INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

Cali, 06 de julio de 2021

A La : Señorita Capitán de Corbeta
CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
Directora Agencia Logística FFMM Regional Pacifico

Con toda atención me permito enviar a la Señorita Capitán de Corbeta Claudia Patricia Pérez Rodríguez Directora Agencia Logística Regional Pacífico, el informe de supervisión No. 01 del contrato No.012-030-2021 correspondiente al periodo del 21 de junio al 30 de junio de 2021, de acuerdo con la siguiente información:

Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO : No.012-030-2021

CONTRATISTA: DIVIAREAS S.A.S

OBJETO:
"ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO"

VALOR DEL CONTRATO: $ 9.801.692

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 30/07/2021

MODIFICACIONES: SI x **NO** _____

TIPO	
PRORROGA	SE REALIZA PRORROGA HASTA 30/07/2021

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2	El oferente deberá asumir gastos logísticos de transporte de las estanterías.	Verificado						x						
3	Garantia	Verificado						x						

El 21 de junio se firma acta de inicio del contrato.

El contratista solicita una prorroga así:

"El suscrito RAUL ROGELIO CRUZ RAMÍREZ, mayor de edad, identificado con número de cédula: 19.443.775 de Bogotá, actuando en mi calidad de Representante legal de DIVIAREAS S.A.S con NIT 900.422.420-6, Por medio de la presente solicitamos muy comedidamente nos autoricen prórroga hasta los 30 días del mes de julio del año 2021 para la entrega de los bienes solicitados en la ACEPTACION DE OFERTA AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-030-2021, por los siguientes motivos:

En el año 2021 se han presentado varios incrementos de precios y desabastecimientos de materias primas, esto ocurrió debido a la contingencia del covid 19 y a los actuales problemas de orden público con el PARO NACIONAL que se han presentado especialmente en el valle del cauca, esto ha afectado directamente a los distribuidores de lámina Cold Rolled, en a la ciudad, necesaria para la fabricación de estanterías.

Los proveedores de materias primas como acero Cold Rolled, no tienen suficiente producto para abastecer las necesidades de la ciudad, (METAZA, CYRGO, ACESCO ETC.), En los diálogos con muchos de estos proveedores informan que no tienen producto en los calibres que requiere la entidad, y con el ánimo de entregar exactamente los elementos requeridos para que las necesidades del contrato puedan ser cubierta con la mayor calidad.

Por lo tanto, se solicita la prorroga con el fin de no incumplir ya que los distribuidores de lámina informan que el producto llegaría a finales de junio o inicios de julio, esto ocasiona que se nos sale de las manos la fabricación al tiempo inicial del contrato."

La supervisión se encuentra ajustada la solicitud realizada por el contratista, teniendo en cuenta las afectaciones a la movilidad y al desabastecimiento de materias primas, debido al paro nacional, por lo cual se recomienda a la Ordenadora del gasto la aprobación del contrato modificatorio que prorrogue el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de julio de 2021.

No, se genera facturación para este periodo.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	ECONOMICO	VARIACION DE PRECIOS	VERIFICACION DE LA FLUCTUACION DE LA DE PRECIOS	SUPERVISOR	EN LA PERIODICIDAD SEÑALADA- DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
2	GENERAL	INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES	VERIFICACION DE LA FLUCTUACION DE LA DE PRECIOS	SUPERVISOR	EN LA PERIODICIDAD SEÑALADA- DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
3	ECONOMICO	FALTA DE CALIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR	REALIZAR VERIFICACION POR PARTE DEL SUPERVISOR DESPUES DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO EL CONTRATISTA	SUPERVISOR	EN EL MOMENTO DE RECIBIR
4	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES	GARANTI DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SUPERVISOR CONTRATO	DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

De acuerdo a los riesgos previsibles del contrato, este periodo no se presentaron novedades.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

Durante la ejecución de presente contrato no se han presentado incumplimiento de las obligaciones contractuales.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato				$ 9.801.692
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo(si aplica)				
Factura No.				
Factura No.				
Factura No.				
Subtotal (por usos)				

Porcentaje cumplimiento Avance _____% Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

En el presente contrato no presenta informe de la fiducia ya que el contrato no contempla esta figura.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

No aplica

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

El presente contrato no tiene contemplado AIU.

9. RECOMENDACIONES

Se da inicio al contrato, hasta el momento no se presenta recomendaciones.

Cordialmente,

Lizeth Moncada Muñoz

TASD .LIZETH DAYANA MONCADA MUÑOZ
Supervisor del contrato No. 012-030-2021